

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PASTO

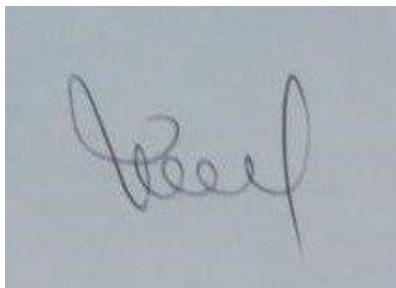
LISTADO DE ESTADOS

FECHA DE NOTIFICACIÓN POR ESTADOS: 30 DE JUNIO DE 2021

Radicación	Clase de proceso	DEMANDANTE VS DEMANDADO	Actuación procesal	Fecha providencia
2018-145	Declarativo	Eldar Mejía vs Alejandro Montalvo, Intermodal SAS y otros.	Agrega y tiene por desistida prueba pericial de oficio.	29/06/2021
2020-136	Declarativo	Lidia Pérez, Martha Pérez y otros vs Coochachagui Ltda y otros	Tiene por contestada demanda, requiere y otras disposiciones.	29/06/2021
2020-136	Declarativo	Lidia Pérez, Martha Pérez y otros vs Coochachagui Ltda, Seguros del Estado S.A. y otros	Inadmite llamamiento en garantía. Concede 5 días para subsanar.	29/06/2021
2020-192	Declarativo	Betty Liliana Ruales Vs. María Eugenia Andrade	Resuelve Excepciones previas	29/06/2021
2020-003	Declarativo	Seguros de Vida del Estado Vs. Anderson rengifo	Resuelve solicitud	29/06/2021
2021-002	Declarativo	Floralba Burbano y otro vs Jaime Guerrero Vinueza	Admite demanda reconvencción. No decreta medida cautelar.	29/06/2021
2021-062	Declarativo	Carmen Michela Quintero vs Julian Montilla, Coonartax Ltda y otro	Requiere. Tiene por notificados.	29/06/2021
2019-103-01	Declarativo	Pastor Manchabajoy y	Declara bien denegado el	29/06/2021

		otros vs. Álvaro Jairo Rojas y otros	recurso de apelación	
2020-321-01	Ejecutivo	Roberto Arnulfo Muñoz Carvajal vs. Codespa de Colombia	Modifica auto 4 de agosto de 2020 en la parte de la limitación de las cautelas	29/06/2021
2021-071-01	Declarativo	Luz Marina Machambajoy vs. Marcela Bernal y otra	Dirime conflicto de competencia	29/06/2021
2021-221-01	Ejecutivo	Mi Banco vs. Blanca Magola Urbina y otra	Dirime conflicto de competencia	29/06/2021
2019-1180-01	Divisorio	Miriam Elena Franco Posso vs. Jairo Franco Posso y otro	Declara bien denegado el recurso de apelación	29/06/2021

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2021 Y LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 4:00 P.M.



MARIA CRISTINA CABRERA SUAREZ
SECRETARIA